



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS DEL AÑO 2010

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 21 de enero del año dos mil diez, se reunieron en la sala de juntas de este Órgano Desconcentrado, sita en el segundo piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número ochocientos noventa, colonia del Valle, delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Juan Carlos Zepeda Molina, Comisionado Presidente, y los Comisionados Edgar René Rangel Germán, Javier Humberto Estrada Estrada, Guillermo Cruz Domínguez Vargas y Alfredo Eduardo Guzmán Baldizán, con objeto de celebrar una sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

A la sesión también asistió Carla Gabriela González Rodríguez, Secretaria Ejecutiva en la CNH.

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante Oficio número D00.-SE.-005/2010 de fecha 15 de enero de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como 12, 13 y 28, fracción III, del Reglamento Interno de este órgano desconcentrado.

### ORDEN DEL DÍA

Habiéndose verificado el quórum de asistencia, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la CNH, del año 2010, mismo que fue aprobado por unanimidad, de conformidad con los temas siguientes:

1. Informe de actividades del año 2009. JCZ
2. Plan de trabajo del año 2010. JCZ
3. Plan de instrumentos de regulación. JEE
4. Presupuesto 2010 para la CNH y adquisiciones, arrendamientos y servicios. JCZ/CGGR
5. Avances en el tema de aplicación de las Disposiciones Técnicas para Evitar o Reducir la Quema y el Venteo de Gas en los Trabajos de Exploración y Explotación de Hidrocarburos. JEE
6. Informe sobre acuerdos del Comité de Control y Auditoría (COCOA) en la CNH. JCZ



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## 1. Informe de actividades del año 2009

En relación con el informe anual sobre el desempeño de las funciones de la Comisión, el cual debe publicar el Comisionado Presidente con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción VIII, de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se discutió la conveniencia de presentarlo en el mes de marzo del presente año, y que refleje las actividades y logros de la Comisión desde mayo hasta diciembre de 2009, y así sucesivamente conforme el año calendario.

Además, se coincidió en la necesidad de que por única ocasión, en virtud de la reciente creación de la Comisión, se señalen algunos párrafos relativos a los objetivos y la misión y visión del órgano desconcentrado.

El Comisionado Presidente consideró apropiado que el Informe cuente con una estructura estándar para todos los años, es decir, que se refiera en forma ordenada a los temas genéricos de "Resultados"; "Formación de capital humano"; "Tecnología de la Información", y "Ejercicio del presupuesto", y que en el primero de los temas se reflejen las actividades realizadas en el marco de las atribuciones del órgano desconcentrado, tales como a) Política de Hidrocarburos; b) Evaluación y dictámenes de proyectos de exploración y producción; c) Regulación; d) Análisis y supervisión, y e) Apoyo a la Secretaría de Energía. Por otro lado, el Comisionado Javier Estrada Estrada propuso que el Informe cuente con un anexo estadístico. Derivado de lo comentado, se adjunta a la presente Acta como Anexo 1 la propuesta de Contenido del Informe Anual.

En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

### Acuerdo CNH.01.001/10

Se aprobó la propuesta de contenido del Informe Anual de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el cual reflejará las actividades y aspectos relevantes que realizó el órgano desconcentrado durante el año 2009 y que se presentará sucesivamente año con año de acuerdo con el calendario. Conforme se vaya integrando se remitirán los avances del tema a consideración de los Comisionados.

## 2. Plan de trabajo del año 2010.

El Comisionado Presidente presentó al Órgano de Gobierno la propuesta de Plan de Trabajo correspondiente principalmente al primer semestre del año. Dicha propuesta está ordenada basándose en el objetivo de la CNH y en las líneas estratégicas de actuación (de conformidad con las atribuciones que marca la Ley); además, señala actividades específicas por lo que se refiere a la conducción de la CNH, tanto en el marco de actuación del Órgano de Gobierno como de la administración del órgano desconcentrado; el desarrollo de las capacidades del personal y el seguimiento del presupuesto de la CNH.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

Cada uno de los puntos fue discutido ampliamente, y en algunos casos se modificó la fecha probable de entrega o los responsables directos de los temas. Asimismo, se establecieron prioridades en el marco de actuación de la Comisión. De conformidad con lo acordado, el Plan de Trabajo se anexa al presente como Anexo 2.

En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

#### **Acuerdo CNH.01.002/10**

Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión Nacional de Hidrocarburos por lo que se refiere al año 2010, el cual se enfoca principalmente al primer semestre se determinaron actividades específicas y se irá ajustando y ampliando conforme se avance en los temas. Se remitirá el Plan de Trabajo a los Comisionados para su conocimiento y seguimiento.

### **3. Plan de instrumentos de regulación.**

El Comisionado Javier Estrada Estrada señaló que derivado de la revisión de las atribuciones de la CNH es posible identificar sus responsabilidades en materia de regulación, las cuales serán la base para establecer un plan de trabajo a mediano plazo que detecte las prioridades de la CNH. En este sentido, se propone que el Plan en comento se incluya en el Plan de Trabajo 2010.

En este tema, adelantó el Comisionado, vale la pena revisar las particularidades que como órgano desconcentrado tiene la CNH con respecto a otros organismos similares, derivado de las características establecidas en la Ley de la CNH que el legislador le otorgó.

Por otro lado, el Comisionado recordó que ahora que se cuenta con un proyecto de Reglamento de la Ley de la CNH es importante realizar reuniones con el asesor que lo elaboró, a efecto de aclarar dudas y continuar con el desarrollo del proyecto, a fin de que incluya todas las necesidades del órgano desconcentrado y ayude en la integración del Plan de mérito.

En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

#### **Acuerdo CNH.01.003/10**

Se tomó conocimiento del documento presentado por el Comisionado Javier Estrada Estrada con relación a la evaluación de responsabilidades que emanan del marco jurídico de la CNH y a la identificación de temas prioritarios que requieren regulación en la industria, mismos que están incluidos en el Plan de Trabajo de la CNH para el año 2010.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

#### 4. Presupuesto 2010 para la CNH y adquisiciones, arrendamientos y servicios.

La Secretaria Ejecutiva comentó que en la Primera Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CNH, que se llevará a cabo el 24 de enero, se revisarán los montos máximos de adquisiciones, arrendamientos y servicios con base en el presupuesto autorizado para el órgano desconcentrado. Derivado de lo anterior, próximamente se estará en posibilidad de iniciar con los procedimientos que se tienen contemplados para este año, en el entendido de que se realicen los trámites administrativos y legales correspondientes. Asimismo, se comentó que en dicho presupuesto se contemplan los recursos que ya se tienen comprometidos tales como el arrendamiento del edificio y el pago de servicios de vigilancia y de mantenimiento.

En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

##### **Acuerdo CNH.01.004/10**

Se tomó conocimiento del tema y se solicitó que en la siguiente sesión se haga una presentación sobre el Presupuesto de la CNH y la disponibilidad de recursos.

#### 5. Avances en el tema de aplicación de las Disposiciones Técnicas para Evitar o Reducir la Quema y el Venteo de Gas en los Trabajos de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

El Comisionado Javier Estrada Estrada señaló que el tema estaba siendo atendido de manera adecuada por parte de los representantes de Petróleos Mexicanos, especialmente a nivel operativo, con quienes coincidieron en formar tres grupos de trabajo, uno relativo a los temas genéricos, otro que atienda específicamente el caso de Cantarell y otro para la revisión de los demás activos. Señaló que la minuta de la reunión que se llevó a cabo para decidir lo anterior se anexaría a la presente Acta como Anexo 3. En este sentido, se espera que antes de la reunión que se sostendrá en Ciudad del Carmen, auspiciada por la "Global Gas Flaring Reduction Partnership" (GGFR), se contarán con avances considerables respecto a los acuerdos con Petróleos Mexicanos, especialmente por lo que se refiere a los Manifiestos con los que cada región se va comprometer.

En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

##### **Acuerdo CNH.01.005/10**

Se tomó conocimiento de los avances en la aplicación de las Disposiciones Técnicas para Evitar o Reducir la Quema y el Venteo de Gas en los Trabajos de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, en virtud del trabajo que se está llevando a cabo en coordinación con los representantes de Petróleos Mexicanos involucrados en el tema.



Comisión Nacional de  
Hidrocarburos

## 6. Informe sobre acuerdos del Comité de Control y Auditoría (COCOA) en la CNH.

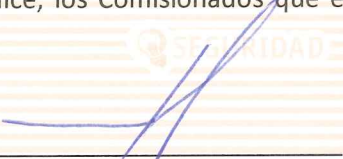
A este respecto el Comisionado Presidente informó que en el COCOA de la CNH se registró como uno de los temas prioritarios la falta de presupuesto adecuado para el órgano desconcentrado, lo cual implica un riesgo importante en el cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, el tema será atendido en el marco de este órgano interinstitucional.


En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

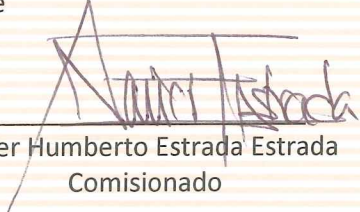
### Acuerdo CNH.01.006/10

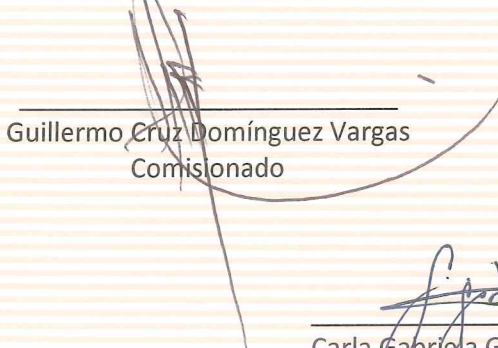
Se tomó conocimiento de que uno de los temas prioritarios en el Comité de Control y Auditoría de la CNH es la falta de presupuesto adecuado para el cumplimiento de las atribuciones de este órgano desconcentrado, al cual se le dará seguimiento con la participación de diversas unidades administrativas de la Secretaría de Energía, de la Secretaría de la Función Pública y en su caso, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

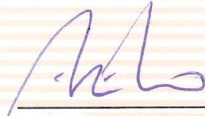
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión del año dos mil diez del Órgano de Gobierno de la CNH, a las quince horas del día de su comienzo, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, los Comisionados que en ella intervinieron, así como la Secretaria Ejecutiva.

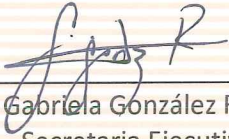
  
Juan Carlos Zepeda Molina  
Comisionado Presidente

  
Edgar René Rangel Germán  
Comisionado

  
Javier Humberto Estrada Estrada  
Comisionado

  
Guillermo Cruz Domínguez Vargas  
Comisionado

  
Alfredo Eduardo Guzmán Baldizán  
Comisionado

  
Carla Gabriela González Rodríguez  
Secretaria Ejecutiva